

GAZETA DE CATALUÑA

DEL DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1813.



PRUSIA.

Resultado de la batalla del 6 de setiembre ocurrida en Dennewitz segun el 8º boletín de los aliados, de la que hablaron los papeles franceses, y señaladamente el diario del imperio del 21 de setiembre ().*

Jüterboch 8 de setiembre. A las 3 de la mañana del 6 de setiembre el príncipe real salió de Rabenstein, y reunió sobre las alturas de Lobesen los exercitos sueco y ruso.... El exercito sueco se dirigió hacia Jüterboch, y fue seguido del exercito ruso, excepto la vanguardia mandada por el conde de Woronzow, cuerpo del general Czernichef, que permanecieron frente de Wittemberg. Inmediatamente empezó un gran fuego de artillería y fusilería entre las tropas prusianas y el enemigo.... El exercito prusiano de 40º hombres sostuvo entretanto con valor verdaderamente heroico los repetidos esfuerzos de 70º enemigos auxiliados por 200 piezas de artillería.... 70 batallones rusos y suecos, 10º caballos de ambas naciones, y 150 piezas de artillería marcharon en columnas de ataque.... 4º caballos rusos y suecos habían avanzado á todo escape en socorro de algunos puntos, contra los que el enemigo dirigia principalmente sus ataques.... Este tocó luego la retirada, y entonces le acometió la caballería con un valor semejante á la furia, y llevó el desorden á lo interior de las columnas enemigas que se retiraban precipitadamente por el camino de Dah-



(*). *Vease la gazeta del 7 de octubre en la adicion al extracto de los papeles franceses.*

me. La fuerza enemiga se componia de 4 cuerpos de exercito á saber, del de Oudinot, Bertrand, Regnier, y Arrighi, y de 3 á 4^o polacos de infanteria y caballeria mandados en gefe por el mariscal Ney. Hasta ahora podemos calcular la perdida del enemigo en 160 hombres, mas de 50 cañones y 400 carros; por lo que hace á muertos y heridos debe ser inmensa (*)..... La perdida de los prusianos es grande, y asciende á 4 ó 5^o hombres muertos y heridos..... Las tropas rusas y suecas han sufrido poco..... Se ha celebrado un solemne *Te Deum* en cada uno de los cuerpos de exercito por las victorias que han conseguido los aliados desde el principio de las hostilidades. Se hallan entre los prisioneros muchos saxones, que han pedido licencia para formar una legion saxona para pelear por la independenciam de los soberanos y libertad de la Alemania. El principe real ha convenido en ello persuadido de que el zelo de estos valientes servirá de satisfacción á las potencias aliadas.

Los boletines 9 y 10 del mismo exercito solo hablan de acciones parciales. La noticia mas interesante que traen es la reunion del exercito del general Benigsen al del general Blucher, de la que debemos esperar nuevos y repetidos triunfos.

Duodécimo boletín succo.

Quartel general de Juterboch 10 de setiembre. El ultimo boletín era de 8 del corriente. Diariamente recibimos nuevas pruebas de que las consecuencias de la batalla de Dennewitz son de mas entidad de lo que se creía al principio... Se han enviado á la retaguardia del enemigo fuertes destacamentos sostenidos por grandes cuerpos de reserva para cortarle sus comunicaciones... El emperador Napoleon habia ido otra vez acia la Silesia con sus guardias y otras tropas. El principe de la Moschwa debia cubrir su flanco izquierdo, y despues que

(*) Distinguiendo este boletín entre la perdida de 160 hombres, y la de los muertos y heridos, que dice ser inmensa, parece que los 160 deben ser prisioneros.

aquel hubiese batido el exercito del mandó de S. A. R. debia volver parte de su fuerza contra el Neisse (*Rio de la Silesia que tambien se llama Javer*). Los sucesos del dia 6 trastornaron este plan. El exercito del principe de la Moschwa está disperso: ha perdido dos terceras partes de su artilleria, todas las municiones y equipages ademas de 200 hombres.

Vich 30 de octubre.

PRIMER EJÉRCITO. E. M. = *Copia del parte dirigido por el coronel D. Manuel Llauder con fecha de 6 del que acaba al Sr. general en jefe.* = Excelentísimo Sr. = Como ofrecí à V. E. en mi primer parte de la acción del quatro; paso à detallarle sus pormenores en la forma siguiente: Consecuente à las órdenes con que me hallo de V. E. para operar en defensa del este país, no pude mirar con indiferencia el que la division enemiga, que permanece en Olot, pusiese en contribucion impunemente todos los pueblos del llano, y amenazase à la montaña que pasaria à exigirla con la fuerza segun me avisó el brigadier D. Francisco Rovira, añadiéndome que la villa de Ripoll estaba en peligro inmediato de ser invadida, y experimentar la suerte que acababa de sufrir la de Camarodon: En esta atención bajé el dia 2 con la brigada de mi mando y el primer escuadron de husares desde el Grao de Olot à San Privat con el doble obgeto de poner à cubierto los pueblos de la izquierda del llano, que debia el enemigo invadir el dia 3 segun el aviso que tuve, y frustrarle las miras que tenia sobre Ripoll y demás pueblos de la montaña; en efecto el general de brigada Petit no tuvo à bien el batirse con fuerzas iguales el dia 3, y se contentó con practicar un reconocimiento sin salir à mas distancia del recinto de Olot que la de un quarto de hora en el oratorio de la Bafia, miéntras que por la espalda verificaba la reunion de tropas de refuerzo de las guarniciones, que tuvo efecto por la noche: A las 7 de la mañana del 4 se presentó el enemigo, y despues de haber reconocido su fuer-



za que no baxaba de 300 infantes, 200 caballos y dos piezas de montaña; sin embargo de la ventaja que me llevaba en todas armas, coloqué mis tropas en posición á derecha é izquierda de San Privat, y avance á una posición sobre la izquierda al frente de la principal, las compañías de cazadores de San Fernando y Tarragona, y los granaderos del primero para cubrir á mas distancia mi flanco el qual juzgué que trataria el enemigo de tomarme, ya por la primera disposición en que le ví, como por lo facil que se le presentaba, por su dilatación en el llano cubriendo la posición coloqué al abrigo de las arboledas y parapetos una línea de cazadores, sostenidos por treinta husares del primer escuadron, el qual mandé situarse sobre el camino de Vidrá á la espalda de la posición con el objeto de hacerle obrar, si lo permitian las circunstancias. A las ocho de la mañana, despues de haber refrescado el enemigo sus tropas al pié del Mallol; en cuyo tiempo se batieron las guerrillas por espacio de una hora; emprendió el ataque por tres puntos contra la posición que ocupaban las tres compañías; otra columna con la caballería despejó el llano, colocándose al frente de mi derecha que cubrían los cazadores de Ausona, las compañías de fusileros de San Fernando y una compañía de Tarragona, cuyo mando confié al teniente coronel de San Fernando, y por el centro avanzó la masa de infantería, caballería y artillería, á la que opuse los batallones de Tarragona y Ausona debiéndose replégar á estos las tres compañías avanzadas luego de haber disputado su posición, como lo verificaron habiendo causado al enemigo una considerable pérdida. La caballería enemiga que cargó á los husares, se halló imprudentemente á tiro de pistola de los fusileros de San Fernando, que tuvieron lugar de hacerla algunas descargas, ántes que pudiese apartarse del camino, y ponerse al abrigo de una casa, como lo verificó con la mayor celeridad, habiendo experimentado pérdida. Desde luego se corrió el fuego por toda la línea, y como el principal ataque se dirigia contra la izquierda á la que cargaron mil y quinientos hombres, corrí oportu-

namente mis fuerzas, y logré por la serenidad de las tropas: y este movimiento, el contener el del enemigo por espacio de quatro horas, durante las que le frustré los continuados movimientos que hizo para flanquearme, y defendí la posición, sin que pudiese el enemigo apoderarse de ella, dos veces: dos veces cargué con las compañías de granaderos de Tarragona y Ausona, y tuve el gusto de rechazarlos y perseguirlos hasta el llano; y aunque salió á su socorro la caballería, tuvo que retirarse con precipitación por el vivo fuego que hubo de sufrir: mientras que el centro é izquierda se batió de este modo, el teniente coronel de San Fernando D. Francisco Puig de Sampér, á quien encargué el mando de las tropas que situé á mi derecha, con órden de defender aquella posición á todo coste; la sostuvo sin perder un paso de terreno, y frustrando con el fuego mas ordenado y vivo quantos avances intentó el enemigo por aquella parte, hasta que habiendome hecho presente que las municiones de dotación se concluían, y viendo yo que todas las tropas ya estaban en el mismo caso sin poderlo remediar por no tenerlas de repuesto; di la órden paraque las tropas de la derecha se corriesen por la misma, quedando á muy corta distancia del flanco del enemigo, lo que verificaron haciendo alto á un quarto de hora de distancia, en donde permanecieron una hora imponiendo al enemigo paraque no avanzase por la izquierda: Esta la trasladé á dos tiros de fusil de la posición en donde terminó el combate. El enemigo desistió, y se retiró á Olot; y como yo no podia permanecer tan inmediato por haberme quedado enteramente exhausto de municiones, y debia buscar subsistencia á las tropas que aun estaban en ayunas, y les faltaba el pan del dia anterior; dispuse, que aquella noche quedase en Juanetas un batallon, y con las demás me trasladé á Vidrá, en donde he procurado á la tropa los recursos que tan escasamente disfruta, y he recibido cincuenta un mil cartuchos, con los que tengo la tropa municionada á media dotación; sin embargo al amanecer de mañana me pongo en marcha para la misma posición, ú otra mas á la

derecha de San Prívát, pues he providenciado que allí se me conduzcan las municiones hasta el completo y de reserva.

Mi pérdida es la del adjunto estado, por el que se enterará de que no excede de setenta hombres muertos y heridos, sin tener un prisionero; la del enemigo ha sido de trescientos diez, y siete oficiales, y un gefe de batallón muerto. = Aseguro á V. E. que me ha llenado de la mayor confianza para ulteriores operaciones el valor y disciplina extraordinario que han acreditado las tropas de la brigada de mi mando en esta gloriosa jornada de dura memoria para el enemigo. Todos los gefes han permanecido durante la accion á la cabeza de sus cuerpos cumpliendo mis órdenes con la mayor firmeza, y á su exemplo la bizarra oficialidad; pero el teniente coronel de San Fernando me recomienda muy particularmente al sargento mayor Don Miguel Mir, al capitan de cazadores de Ausona Don José Antonio Segarra, y al sargento primero de San Fernando Antonio Camacho, el que fué herido llevando la bandera del regimiento, y no quiso salir de la formacion. El gefe de Tarragona me recomienda al sargento segundo graduado de primero José Bonét, y el de Ausona al granadero Josef Font. Estoy agradecido al ayudante del E. M. de la brigada el teniente coronel Don José Masanés, quien me secundó en todas las operaciones. El capitan de cazadores de mi regimiento mi ayudante Don Narciso Iglesias, al que mandé permanecer con las tropas de la derecha con mis instrucciones, se portó con el valor que tiene acreditado: tambien merece elogio el valor con que defendió la posicion avanzada con los cazadores y granaderos de San Fernando, y los primeros de Tarragona, el capitan de San Fernando Don Juan Rimbau." = Lo que comunico á V. E. para su debido conocimiento. = Dios guarde á V. E. muchos años. Vidrá 6 octubre de 1813. = Manuel Llaudér. = Excmo. Sr. general en gefe Don Francisco Copons y Navia. = Es copia. = Cabanes.

E. M. = Primer ejército. = Segunda brigada 2.^a division. = Estado que manifiesta los muertos y heridos que ha habido en

la accion del dia 4 del mes de la fecha, sobre el pueblo de San Privat, contra la brigada del coronel Petit.

Muertos. Heridos.

Cuerpos.	Ca-Su-Sar-Tam		Cab.To-Ca-Su-Sar-Tam		Cab.To-pit.bal.gen. bor. y sol.tal.		pit.bal.gen. bor. y sol.tal.	
Tarragona...	1		1	1			18	18
S. Fernando.....	2		4	6		1	2	32
Ausona.....			3	3		1	1	17
Totales...	1	2	8	10	2	1	2	67

NOTAS. 1ª En esta accion no ha ocurrido ninguna baja procedente de prisioneros, ni extraviados.

2ª El oficial muerto de Tarragona es Don Jacinto Arjó subteniente. El herido de San Fernando lo es el subteniente Don José Puñét; y el de el regimiento de Ausona lo es el teniente Don Juan Ifern. = Vidrá 6 octubre de 1813. = José Masanés. = Es copia. = Cabanes.

QUARTEL GENERAL DE ULLDECONA

Orden general del 23 de octubre de 1813. Ayer se rindio el castillo de Morella, y el Exmo. Sr. General en gefe, que se halla bien instruido tanto de la buena direccion y sobresalientes disposiciones, que durante el sitio ha tomado el coronel Don Francisco del Rey ayudante primero del E. M. de los exercitos nacionales, encargado de su asedio, como del acierto y tino de la artilleria empleada en el, á que se debe la pronta destruccion, les da las gracias, y hará presente al supremo gobierno el merito que han contraido, como tambien el del batallon ligero voluntarios de Soria por la suma vigilancia y exactitud con que ha hecho el servicio, y el de los demas Sres. oficiales y tropa que han concurrido, ya empleandose en el transporte de artilleria gruesa y municiones por los fragosos caminos de la serrania de Vallivana, ó ya de cualquiera otra suerte de las muchas que son necesarias para un sitio, que ha durado algo mas de un mes desde que se rompió el fuego: Todo lo que quiere se ha

ga publico en la orden general del Exército para satisfaccion de los interesados. — *Juan de Sotous y Moxica primer gefe interino del E. M.*

Concluye la contextacion al artículo comunicado inserto en la gazeta anterior.

De estos antecedentes se infiere con la mayor claridad qual es la idea que pretendió dar Bonaparte de su política con estas palabras: *J'ai ma politique á moi*. Esta proposición podria traducirse literalmente en esta forma: *Yo tengo mi política á mí, ó hácia mí, ó para mí*; asi como estas proposiciones: *J'ai mon argent á moi, j'ai ma maison á moi* se vertirian bien de esta manera: *Yo tengo mi dinero para mí, yo tengo mi casa para mí*; pero de ningun modo en esta forma: *Yo tengo un dinero peculiar mio, yo tengo una casa peculiar mia*. Mas semejante traducción en la materia de esta disputa expresaria muy debil y vagamente el concepto de aquel político. Estas dos sílabas *á moi, hácia mí, ó para mí* declaran con una precision y fuerza, de que acaso no es capaz nuestro idioma el objeto de la política de Bonaparte, esto es manifestan que él es el punto céntrico de donde salen todas las líneas dirigidas á la circunferencia de la esfera en que se halla constituido, y á donde por fin se refunden todos los resultados de sus proyectos y maquinaciones; de manera que él viene á ser la única ley y el todo; y los demas unos miserables insectos, que en tanto deben merecer su atención, en quanto puedan contribuir al logro de sus particulares designios.

Esta política, que mientras queda reducida á los límites de un solo estado, y fixa las relaciones recíprocas entre el soberano y los ciudadanos, puede llamarse nacional, y en quanto mira á las demas naciones suele llevar la denominacion de internacional (1), gira siempre sobre las especulaciones dirigidas á la utilidad, caprichos y pasiones de los gobernantes, prescindiendo de la justicia

(1) *Bentham vista general de un cuerpo completo de legislación cap. 22 y 23.*

y honestidad de los medios que puedan conducir á la consecucion de sus depravados intentos. Tal es la idea que Demostenes dió de la política de Filipo rey de Macedonia, quando despues de haber manifestado su perversa conducta respecto de los Ateníenses y varios otros estados de la Grecia, dixo que todo lo hacia por causa de sí mismo, ó por su propio interes (1): tal es la idea que dá Aristoteles de la tiranía, diciendo que el objeto de la misma es la utilidad individual del tirano (2), y tal es la idea que Bonaparte dió de su política, quando el Señor Cevallos le reconvino sobre la contradiccion en que se hallaban sus anteriores protestas, y las estipulaciones de los tratados entre la España y el imperio frances, con la conducta que desplegó en aquella época. Aquel ilustre caballero se esmeró en reunir baxo un punto de vista los poderosos motivos que debian apartar á Bonaparte de unos procedimientos, que chocan directamente con los principios de que depende la buena correspondencia de los príncipes y estados entre sí, y la estabilidad de sus negociaciones, esto es los tratados de Basilea y Fontenelleau, la alianza de las dos naciones, la exáctitud de la España en el cumplimiento de sus empeños, los elogios y promesas magníficas de Bonaparte, y todo quanto hay de mas santo y respetable en el derecho de las gentes, y que sirve de base para que las naciones puedan caminar con seguridad en el arreglo de sus relaciones, y recíprocos intereses.

Convencido Bonaparte de la fuerza de estos principios, y abrumado con todo el peso de la razon ¿qué es lo que contextó? Reconoció estos mismos principios; pero yo tengo; dixo, *mi política á moi*, como si hubiese dicho: «esa política de que vos haceis mérito en defensa de los derechos de la nacion española, y sus soberanos, es buena para los demás estados. Está muy bien que los demás príncipes se arreglen á vuestras máximas para la puntual observancia de sus respectivos empeños, que guarden

(1) *Demosthenes en la Olinthiaca* 3.^a

(2) *Arist. polit. lib. 4, cap. 10.*

inviolablemente la fé de los tratados, y cumplan sus promesas, mayormente si en esto median las razones de mi propio interes: pero por lo tocante á mí, yo me gobierno por otros principios; yo tengo una política tanto mas sublime, y misteriosa, quanto mas se eleva sobre las preocupaciones vulgares de los demas estados. Esta política se dirige toda á mí, á *moi*; yo soy el objeto de la misma con exclusion de qualquier otro objeto diferente de mí, que soy su principio fundamental: mi propio interes es mi fin, y todo quanto pueda conducir á su logro, por injusto é indecoroso que sea, es conforme á las máximas del egoismo, que es el norte de mis combinaciones así en la intencion como en la práctica de los medios dirigidos al cumplimiento de mis proyectos. Todo quando se halla en contradiccion conmigo mismo, por justo y honroso que sea, es contrario á mis principios. Apruebo el que los Atenienses prefiriesen la rectitud y justicia de los consejos de Aristides á los de Temistocles tan injustos como ventajosos para aquella República. Esta no tuvo entónces su política á *soi*, á *si*; pero yo la tengo á *moi*, á *mi*. Celebré tratados con los soberanos de España, elogié su religiosa conducta en el puntual desempeño de sus deberes, les vendí amistad, los colmé de promesas magníficas, porque así me lo prescribían las razones de mi política; los engañé, porque me interesaba mantenerlos por algun tiempo en la falsa idea de mi sinceridad: ahora descubro mi engaño, me aparto de los tratados, me desentiendo de mis promesas, porque así lo exige mi interes, porque yo tengo mi política dirigida toda á mí, cuyo objeto soy yo mismo, sin que deba entrar en sus cálculos la justicia que pueda asistir á los demas, sino mientras yo quiera, esto es mientras esta misma justicia, ó no se oponga, ó pueda contribuir al logro de mis particulares ventajas.”

Tan poderosas y convincentes son las razones en que se funda la traduccion de las citadas palabras de Bonaparte concebida en estos términos: *yo tengo mi política cuyo objeto es mi propio interes*; traduccion que en mi concepto expresa con toda la fuerza y claridad, de que es susceptible nuestro idioma, la idea de aquel emperador en el primer

miembro de su respuesta. Por otra parte parece que esta version: *yo tengo una política peculiar mia*, ó no declara el concepto de Bonaparte, ó le expresa muy vagamente. Porque ¿qué significan estas palabras? ¿Por ventura la conducta pública de aquel emperador se deriva de unos principios ó inventados por él mismo, ó desconocidos hasta entónces, ó que no se hubiesen reducido anteriormente á la práctica? Seria necesario esto ó en todo, ó en parte para que aquellos principios pudiesen decirse propios y peculiares de Bonaparte. Pero ¿cómo pueden tenerse por desconocidas, y desusadas unas máximas tan antiguas como las pasiones de los hombres? Los dos polos sobre que gira toda la política de aquel príncipe, son la fuerza del leon, y la astucia de la zorra, como se demostrará tratando de la exácta correspondencia de sus procedimientos con los principios de Maquiabelo. ¿Y quando ha dexado de haber hombres que no hayan promovido el logro de sus injustos deseos por estos medios? Las máximas de esta política ¿no se hallan refutadas en los libros sapienciales de la Sagrada Escritura, y señaladamente en los Proverbios de Salomon? Quando Demóstenes exhorta á los Atenienses á tomar todas las medidas de precaucion contra Filipo de Macedonia, ¿no les hace ver claramente, que la astucia, la perfidia, la impostura, el perjurio, la violacion de las promesas y tratados, y todas las raterias de esta política son los medios con que procuró su engrandecimiento; que nadie habia tratado con aquel monarca sin ser víctima de sus engaños; que siempre tendia armadijos á la sencillez y credulidad de los que no le conocian; que por estos medios, vendiendo amistad y finezas á todo el mundo, ascendió á la cumbre de su poder; que conviene adoptar contra él los mismos arbitrios; y lo que es mas ¿no caracteriza la política de Filipo de la misma manera, en que caracterizó Bonaparte la suya, diciendo, que en sus negociaciones todo lo hacia por sí mismo, ó por su propio interes? (1)

En quanto á la fuerza, que es el otro polo de esta po-

(1) *Epeida pant' enela eautou poion exelelegtai; despues que se ha averiguado que todo lo hace por causa de sí mismo. Demosthenes in Olinthiacis, et Philippicis.*

lítica: ¿no desplegaron las mismas máximas los antiguos galos, quando preguntados por los romanos en que derecho apoyaban su pretension relativa á los campos de Clusio, respondieron ferozmente que llevaban la justicia en las armas, y que todas las cosas eran de los que tenían mas fuerza (1)? ¿En la expedicion que los mismos galos hicieron á la Macedonia no obligaban á comprar la paz á las naciones, que no se hallaban en estado de resistir á su fuerza (2)? Los griegos ¿no unieron á los recursos de su poder todas las artimañas de la astucia para sorprehender la sencillez de los Macabeos (3)? Los romanos despues de invadida injustamente la España, ¿no atropellaron succesivamente los primeros principios de la equidad y justicia hasta el extremo de pasar á deguello á algunas poblaciones, en donde habian entrado por capitulacion con el solo objeto de apoderarse mas libremente de sus riquezas (4)? Parece pues que esta política, que se quiere sca propia y peculiar de Bonaparte, es, y ha sido comun á muchos desde que hay hombres, que se dexan arrebatar de los furores de una exáltada ambicion. Ademas de esto ¿qué palabra hay en la respuesta de Bonaparte, á la que literalmente corresponda el término *peculiar*?

Que esta política se dixese peculiar de Maquiabelo, estaria bien; porque si es verdad que muchos príncipes han adoptado sus máximas, aquel solo escritor ha formado la coleccion de las mismas, y las ha reducido á un sistema, que por sus horrores debe llamarse monstruoso aborto del abismo. Y para que se vea la exácta correspondencia de la conducta pública de Bonaparte con aquellos detestables principios, pondré á su tiempo al lado de los mismos los hechos de este hombre especialmente en las ocurrencias de Bayona, cuya comparacion presentará á luz del sol los horribles misterios de aquel tenebroso gabinete, justificará al mismo tiempo la verdad de mi asercion, y acabará de dar la satisfaccion que solicita el autor del artículo comunicado. = *El Redactor.*

(1) *Tit. Liv. hist. lib. 5.* (2) *Justin. histor. lib. 24.*

(3) *Machab. 1., et 2.* (4) *Mariana. lib. 2, cap. 1.*